

## Esteban Guerra Prieto, un capitalista romántico en el Valladolid del siglo XIX \*

## Esteban Guerra Prieto, a Romantic Capitalist in 19th Century Valladolid

---

JESÚS MARÍA PALOMARES IBÁÑEZ

Universidad de Valladolid, Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n, 47011 Valladolid.

[jmpalom@gmail.com](mailto:jmpalom@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3838-1980>

PILAR CALVO CABALLERO

Universidad de Valladolid, Filosofía y Letras. Plaza del Campus s/n, 47011 Valladolid.

[pilar.calvo@uva.es](mailto:pilar.calvo@uva.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5273-399X>

Cómo citar/How to cite: PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María y CALVO CABALLERO, Pilar, “Esteban Guerra Prieto, un capitalista romántico en el Valladolid del siglo XIX”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 447-480. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.O.2024.447-480>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#) / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** Esteban Guerra Prieto (1787-1869) es un desconocido. Fue un capitalista romántico: se hizo a sí mismo como tantos en España y en Europa que sobreviven a toda vicisitud y crean una gran fortuna. Este artículo analiza su perfil alejado del *gentlemanly capitalism*, la diversificación de sus negocios, el papel de su familia, la expresión simbólica de su prestigio y su compromiso con el orden burgués, pues con su fortuna consolidó a la decana vallisoletana, la Casa de Beneficencia.  
**Palabras clave:** XIX; simbolismo burgués; buen burgués; capitalismo romántico; Casa de Beneficencia.

**Abstract:** Esteban Guerra Prieto (1787-1869) is still a largely unknown figure. He was a romantic capitalist: a self-made businessman like so many others in Spain and Europe who survived all kinds of adversity and created a great fortune. This article analyses his personal profile, one far removed from gentlemanly capitalism, the diversification of his business ventures, the role of his family, the symbolic expression of his reputation and his commitment to the bourgeois order, since his wealth helped to consolidate the oldest charitable institution in Valladolid, the Casa de Beneficencia (House of Charity).

**Keywords:** 19th century; bourgeois symbolism; proper bourgeois; romantic capitalism; *Casa de Beneficencia*.

---

\* Trabajo en el marco del PID2020-117235GB-I00 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y GIR Sociedad y conflicto desde la Edad Moderna a la Contemporaneidad.

**Sumario:** Introducción.1. El Valladolid de los contrastes (siglo XIX): progreso y deficiente “*asilo a la humanidad doliente*”. 2. Esteban Guerra Prieto, un burgués hecho a sí mismo en la época del “capitalismo romántico”. 3. Esteban Guerra, ajeno a la norma de generaciones. Representación simbólica, prestigio y destino de su herencia. Conclusiones. Bibliografía.

---

## INTRODUCCIÓN

Cabe coincidir con Martín Rodrigo y Stephen Jacobson en que, comparada con la historiografía británica del XIX, la historia social en España se ha volcado más en los de abajo descuidando a las elites<sup>1</sup>. La prosopografía de las elites políticas impulsó su estudio regional, que el bicentenario de la Constitución de 1812 potenció. Parco es su estudio social en la panorámica nacional<sup>2</sup> y local<sup>3</sup>, también Valladolid cuenta con algún estudio del XIX<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> RODRIGO, Martín y JACOBSON, Stephenson, “Dossier: La formación del banquero moderno. Introducción”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 47-48.

<sup>2</sup> Sirva BAHAMONDE, Ángel y CAYUELA, José, *Hacer las américas: las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992, CABRERA, Mercedes y REY REGUILLO, Fernando del, *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea*, Madrid, Taurus, 2002, FRADERA, José María y MILLÁN, Jesús (eds.), *Las burguesías europeas del siglo XIX*, València, Universitat de València, 2000 y el dossier de BLASCO MARTEL, Yolanda, “Las elites financieras en España: 1840-1874”, en *Ayer*, 130 (2-2023), pp. 13-162.

<sup>3</sup> Entre otros: el espacio barcelonés desde pioneros como JUTGLAR, Antoni, *Historia crítica de la burguesía en Cataluña*, Anthropos, Barcelona, 1984 y McDONOGH, Gary W., *Las buenas familias de Barcelona*, Barcelona, Omega, 1989, a los recientes: el citado dossier “La formación del banquero moderno” de *Historia Social*, pp. 47-138. El espacio valenciano estudiado por SERNA, Justo y PONS, Anaclot, “*Los triunfos del burgués. Estampas valencianas del ochocientos*”, Valencia, Tirant, 2012. PONS, Anaclot y SERNA, Justo, *La ciudad extensa. La burguesía comercial financiera en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, Diputación, 1992 y *Diario de un burgués. La Europa del siglo XIX vista por un valenciano distinguido*, Valencia, Los libros de la memoria, 2006. Desde SIERRA ALONSO, María, *La familia Ybarra, empresarios y políticos*, Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta, 1992, a los recientes de DÍAZ MORLÁN, Pablo, *Los Ybarra, una dinastía de empresarios 1801-2001*, Madrid, Marcial Pons, 2002; VALDALISO, Jesús M., *La familia Aznar y sus negocios (1830-1898)*, Madrid, Marcial Pons, 2006. MAURIÑO CHOZAS, Pablo, *Ser élite, origen, integración y perpetuación de la familia Osborne en España, siglos XIX-XX*, Universidad de Sevilla, 2018. URL: <https://idus.us.es/handle/11441/77043>. IBÁÑEZ LINARES, Alfredo, *Jorge Loring-Oyarzábal: las contradicciones de un burgués*, Universidad de Málaga, 2019. URL: <https://www.educacion.gob.es/teseo/>. Consultado el 20 de marzo de 2023. OTERO CAMPOS, José Andrés, *La familia De la Cuadra*, Universidad de Sevilla, 2018. URL: <https://idus.us.es/handle/11441/136015>.

<sup>4</sup> Cabe destacar los trabajos de MIGUEL LÓPEZ, Isabel, *El mundo del comercio en Castilla y León al final del Antiguo Régimen*, Valladolid, IML, 2000; “Los comerciantes vallisoletanos

Para ese siglo, se ha dicho que la filantropía y la caridad son rasgos del buen burgués en imitación de estas prácticas aristocráticas ligadas al Antiguo Régimen, que le revierten prestigio social<sup>5</sup>. Sin embargo, de tener en cuenta la fuerte corriente de humanismo ilustrado que canalizan las dieciochescas Sociedades Económicas de Amigos del País, de adentrarse en sus proyectos endebles pero concitadores de los esfuerzos eclesiásticos y civiles, y en su empeño, testigo legado pese al fracaso, cabe preguntarse si tras tanto esfuerzo ¿solo se buscó prestigio? Este es la consecuencia. La búsqueda de prestigio parece insuficiente, atenuada por la convicción religiosa y por otra traza de su cosmovisión: la de clase y deberes de la elite, manifiestos en su confianza en la capacidad del individuo, constructor de la estética burguesa de orden y salud pública, que embrida el pauperismo bajo nuevas fórmulas de beneficencia privada a la vista de la insuficiente respuesta del Estado.

El prestigio de la filantropía no es tan vistoso como el buen gusto, palacetes y viajes<sup>6</sup>. En el Valladolid decimonónico, burgueses y burguesas visualizan su caridad en los estándares de colectas y rifas, veladas musicales y teatrales benéficas que la prensa publicita, pero en el silencio de sus testamentos, conocidas por albaceas y herederos, rezan sus donaciones más cuantiosas, pues de no mediar heredero forzoso sostienen a la beneficencia, su heredera universal. La jurista precursora del feminismo y del Trabajo

---

y sus avatares económicos al final del Antiguo Régimen”, en *Valladolid. Historia de una ciudad. Época Moderna*, Valladolid, IUHS-Ayuntamiento, 1999, t. II, pp. 691-708; “Los comerciantes italianos en la ciudad de Valladolid al final del Antiguo Régimen”, *Hispania*, LXXVIII-260 (2018), pp. 659-699 y “Comerciantes “alemanes” en la ciudad de Valladolid, (1760-1850)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 42 (2022), pp. 651-690. LAVASTRE, Philippe, *Valladolid et ses élites. Les illusions d'une capitale régionale (1840-1900)*, Madrid, Casa Velázquez, 2009. DÁVILA CORONA, Rosa M<sup>a</sup>, “Las ventas a crédito en los comercios vallisoletanos, 1830-1870”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 27 (2007), pp. 131-156. LUENGO, Jorge, *La sociedad conyugal. Las élites de Valladolid en el espejo de Magdeburgo en el siglo XIX*, València, PUV, 2014.

<sup>5</sup> IBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 401-403.

<sup>6</sup> IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 36. PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, pp. 33-68 y 83-120. NAVARRETE, José A., “Las buenas maneras. Fotografía y sujeto burgués en América Latina (siglo XIX)”, en *Aisthesis: Revista chilena de investigaciones estéticas*, 35 (2002), pp. 11-16. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE LEÓN, María José, “La teoría del gusto y la constitución del realismo burgués en el siglo XVIII”, en *Res Publica: revista de filosofía política*, 23 (2010), pp. 37-56. GARCÍA URCOLA, Ana y ACHÓN INSAUSTI, José Ángel, “Público burgués, buen gusto y construcción nacional: un análisis de caso”, en Bayón, Fernando y Palmero, M<sup>a</sup> del Carmen (coords.), *Sociedad del ocio y políticas de la cultura: una mirada interdisciplinaria desde las Ciencias Humanas*, Burgos, Universidad, 2019, pp. 37-58.

Social en España, Concepción Arenal, avezada conocedora del panorama benéfico y carcelario, se fija en un nombre el primero de mayo de 1871:

En medio del dolor que causa ver el estado aflictivo en que por falta de recursos se hallan los establecimientos benéficos, es un consuelo ver que alguno, como la *Casa de Beneficencia de Valladolid*, vive con desahogo, prospera y crece. ¿Y cómo ha podido sustraerse a la penuria general? ¿Cuál es el secreto de su bienestar, en una población tan castigada por la miseria, y donde hospital y hospicio se hallan tan apurados de fondos? Este secreto está en *la caridad*.

*La Casa de Beneficencia* es un asilo para ancianos de ambos sexos, que no depende del Gobierno ni de las Corporaciones provincial o municipal, ni recibe subvención alguna. Dirigida por personas caritativas, respetables y respetadas, que inspiran la confianza que merecen, la población ha respondido siempre como debe, acudiendo con donativos en dinero y en especie, siendo frecuente ver en las testamentarias alguna partida para este caritativo albergue. Cuando ha sido mayor la miseria general y la penuria de los otros establecimientos, este ha tenido mayor abundancia, gracias al cuantioso legado del Sr. D. Esteban Guerra, de bendita memoria. Sentimos no saber a cuánto asciende en su totalidad, pero debe ser de mucha consideración puesto que, en un solo año y a cuenta de lo que tiene que haber de su testamentaria, ha recibido la Casa 377.302 reales, de los cuales se han empleado 217.977 en obras para la instalación de las Hijas de la Caridad, escuelas de párvulos y niñas y enfermería de convalecientes<sup>7</sup>.

Arenal vio la Memoria de 1870; directivos, herederos y albaceas guardarán el secreto. Esteban Guerra Prieto (Villarramiel, Palencia, 1787-Valladolid, 1869) es indisociable de la beneficencia vallisoletana, aunque desconocido salvo para la Casa. Quién fue y cómo gestó su fortuna, cuáles sus rasgos del buen burgués, de sus negocios y patrimonio. Estos últimos permitirán trazar su cultura. Valorar si como tantos capitalistas hechos a sí mismos en España y en Europa, que sobreviven a toda vicisitud entre finales del XVIII y primeras décadas del XIX, retrata al “capitalismo romántico” con que Stephen Jacobson define la etapa anterior al “capitalismo de caballeros” (*gentlemanly capitalism*). Con este, Martin J. Wiener define la cultura del capitalismo de avanzado el XIX, de un empresario que se refina imitando el lujo de la *gentry* rural, abrazando sus costumbres, su inclinación al ocio, a la política, a la propiedad rural y a sus valores (honor, filantropía, justicia y civilización o cultura).

---

<sup>7</sup> ARENAL, Concepción, “La casa de Beneficencia de Valladolid”, en *Artículos sobre beneficencia y prisiones*, vol. I, disponible en [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/articulos-sobre-beneficencia-y-prisiones-volumen-i--0/html/fefb4db6-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_6.html#I\\_69](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/articulos-sobre-beneficencia-y-prisiones-volumen-i--0/html/fefb4db6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_6.html#I_69). Consultado el 21 de febrero de 2023.

Aristocratización de la burguesía a la que Wiener achaca la pérdida de instinto competitivo de la economía británica al fin de siglo, que cederá su liderazgo a Alemania en vísperas de la Gran Guerra<sup>8</sup>.

## 1. EL VALLADOLID DE LOS CONTRASTES (SIGLO XIX): PROGRESO Y DEFICIENTE “ASILO A LA HUMANIDAD DOLIENTE”

La memoria de Esteban Guerra fluctúa sobre su llegada a Valladolid. Sin libros de matrícula parroquial y descartados los Padrones menos fiables, llegaría entre 1799 (Padrón de 1864), 1800 (1859, 1866 y 1867), 1801 (1861 y 1862), 1803 (1863) y 1808 (1858)<sup>9</sup>. Halla un Valladolid que pierde vecinos y cuyo comercio atraviesa por serias dificultades por las crisis agrarias y la Guerra de la Independencia, que contraen el consumo y quiebran los negocios. La recuperación a finales de los años treinta es crecimiento sostenido hasta la primera crisis del capitalismo de 1866, cuando Valladolid perderá su tercera plaza financiera y se resiente su industria por la competencia de productos nacionales, extranjeros y las crisis agrarias.

Hasta 1866 marcó el auge de sus variadas fábricas (harinas, textiles, curtidos, loza, papel, alimentación, metalurgia, etc.) y del comercio de granos y harinas, que impulsa sociedades mercantiles que tiran del consumo, al tiempo que la desamortización genera una nueva clase de propietarios. En los años cuarenta, la apertura del Canal de Castilla como arteria de salida de las harinas a los puertos santanderinos vía Cuba, la llegada del ferrocarril (1859), mejora de carreteras y su ubicación convierten a Valladolid en un eje industrial, de comercio y de depósito de mercancías. Atrae a comerciantes de los pueblos y provincias castellanas, de Barcelona ya desde el XVIII como prueban A. González, B. Yun e I. de Miguel, que desgrana la nómina de italianos y alemanes. El pulso demográfico lo refleja: se pasa de los 21.000 habitantes de 1840 a los 43.000 de los años sesenta. Un auge que, de la mano de la desamortización, cambia la fisonomía urbana bajo los parámetros burgueses del

<sup>8</sup> Estos conceptos en JACOBSON, Stephenson, “Francisco Fontanellas: el comerciante-banquero en la época del capitalismo romántico”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 53-56.

<sup>9</sup> Archivo Municipal de Valladolid [AMV], Padrón de 1855, Libro 16.296, foto 457, lo sitúa en 1809, extraño porque en febrero se casa, y se descartan los Padrones de 1857, Libro 16.298, f. 68v que le sitúa en 1816, y de 1860, Libro 16.308, ff. 103-104, en 1810. Más posibles los Padrones de 1858, Libro 16.299, f. 688v; de 1859, Libro 16.305, ff. 102v-103r; de 1861, Libro 16.311, ff. 111v-112r; de 1862, Libro 16.322, f. 690r; de 1863, Libro 16.347, f. 386r; de 1864, Libro 16.356, f. 200r; de 1866, Libro 16.358, f. 58v y de 1867, Libro 16.360, f. 57r.

orden y la salubridad, sus gustos, consumos y cultura marcan el siglo<sup>10</sup>. Retrayéndonos a esas décadas centrales, sirva la mirada recogida por Rosa Dávila con que dos franceses, Charles Davillier y Gustavo Doré en su *Viaje por España*, atrapan el progreso vallisoletano en los años cincuenta:

La llegada a Valladolid produce en el viajero una impresión a la cual uno no está habituado en España. Por todos los lados se alzan las altas chimeneas de ladrillo de numerosas fábricas que oscurecen el cielo con su negro humo. Uno se encuentra en una ciudad activa y laboriosa. Después de Barcelona, es la ciudad más industrial de la península<sup>11</sup>.

Como en otras urbes, la mirada lleva a los contrastes, a la otra cara de la pobreza. Elena Maza traza sus contornos: desde finales del XVIII, con epicentro en los barrios de San Nicolás, San Ildefonso y San Andrés, cuyo contingente de necesitados ronda las dos terceras partes de sus habitantes; su contrapeso, la filantropía que caracterizó a Valladolid desde siglos pasados, con un elevado número de establecimientos benéficos en cuyo sostenimiento se implican y relevan cofradías, obispo, Junta de Comercio, Concejo y capitán y presidente de la Chancillería<sup>12</sup>. E. Maza escruta su oferta institucional. A la infancia: la Casa de Niños Expósitos (aún conocida a inicios del XIX como de San José, apellido de sus expósitos durante siglos, regida por dicha Cofradía hasta mediados del XVIII<sup>13</sup>), el Hospicio o Real Casa de Misericordia (polivalente en su acogida de ancianos, huérfanos y enfermos) y los Colegios de la Misericordia de San Blas, de Niños del Amor de Dios y de Niñas Huérfanas. A los adultos, los hospitales: de la Resurrección y Santa María de Esgueva (enfermos pobres); de Nuestra Señora del Rosario y Santos Mártires

---

<sup>10</sup> Esta apretada síntesis es deudora de DÁVILA, *op. cit.*, pp. 131-135 y RUEDA HERNANZ, Germán, “Del Antiguo Régimen a la primera expansión industrial (1808-1864)”, en *Valladolid en el siglo XIX*, Valladolid, Ateneo, 1985, pp. 241-308. Véanse los capítulos de este colectivo del paso de la sociedad estamental a la sociedad de clases, y para la segunda mitad del XIX, desde la demografía, economía y sociedad al urbanismo y el mundo cultural en todas sus vertientes. Asimismo, YUN CASALILLA, Bartolomé (coord.), *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industrialización (siglos XIX-XX)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991. Las obras de Ph. Lavastre e I. Miguel citadas y la síntesis de MARCOS DEL OLMO, Concepción, “El Valladolid contemporáneo”, en Burrieza Sánchez, Javier (coord.), *Una historia de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento, 2004, pp. 364-503.

<sup>11</sup> DÁVILA, *op. cit.*, p. 133.

<sup>12</sup> MAZA ZORRILLA, Elena, *Valladolid: sus pobres y la respuesta institucional (1750-1900)*, Valladolid, Universidad-Junta de Castilla y León, 1985, pp. 46 y 50.

<sup>13</sup> EGIDO, Teófanos, “La Cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)”, en *Revista de Estudios Josefinos*, 53-54 (1973), pp. 232-259.

y de la Convalecencia (convalecientes); de los Desamparados o de San Juan de Dios (incurables) y de Inocentes (enajenados).

E. Maza ha estudiado su realidad asistencial y su trayectoria impactada por las crisis agrícolas, la guerra contra el francés y su pérdida de autonomía bajo el orden liberal de beneficencia pública, liquidados sus patrimonios por la desamortización de Madoz. Cifra el panorama en 1868: de los 129 centros de la provincia, no llegan a 40 con actividad real, 4 en la capital: los Hospitales de Esgueva, Resurrección, Convalecientes y el Hospicio Provincial<sup>14</sup>. Las instituciones local y provincial resuelven su penuria con las rentables y preclaras Hijas de la Caridad, rifadas en toda España. Llegan al Hospital de la Resurrección en 1825, y si se frustró ese año en el de Santa María de Esgueva, y en el Hospicio en 1845, a este llegan en 1855 y al de Esgueva en 1864<sup>15</sup>.

El Hospicio Provincial rememora el Hospicio de Pobres (1724), convertido en Real Casa de Misericordia (1785-1847), que desde 1801 deja de atender al pauperismo adulto y en 1847 se fusiona con sus homónimas de Maternidad y Expósitos en el Hospicio Provincial, volcado a la maternidad y a la infancia. Era crónica anunciada, sin fondos. El Hospicio de Pobres fracasó en el desafío de paliar el pauperismo de adultos, también la Congregación de Nuestra Señora San Lorenzo al tomar sus riendas (1752-1777), pues no logró ayudas institucionales ni particulares, ni bastó el producto de los asilados en sus fábricas textiles; ni agonizante pudo acogerse a la Real Cédula de 14-08-1768, que ordena en cada capital un gobierno único de Hospicio de Pobres y Casa de Expósitos. Se frustra su ansiada unión con la rica Casa de Expósitos, frenada entre 1777-1786 por las malas relaciones de su Junta con la de Expósitos (descartada por Real Consejo de 8-02-1786). Su refundación como Casa de Misericordia en 1785 está rubricada por una gestión más saneada, pero de austeridad rayana en la penuria para cuadrar los presupuestos, sin que puedan enmendarlo el firme compromiso de los Amigos del País con sus postulaciones callejeras, ni ser la heredera del patrimonio de las cofradías en 1785 y 1803, aun acotado su auxilio a expósitos y huérfanos<sup>16</sup>.

La falta de financiación desafía. Los Amigos del País sostuvieron por unos meses (1803-1804) una Casa de Trabajo y Abrigo para Pobres en un local prestado por el abad de San Benito, que retirase de la calle a los llegados por las malas cosechas, tercianas y cuartanas. Las endémicas turbas de vagabundos y

<sup>14</sup> MAZA, *op. cit.*, p. 477.

<sup>15</sup> MAZA, *op. cit.*, pp. 227, 229, 269-270, 303 y 357. PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, *La asistencia social en Valladolid. El Hospicio de Pobres y la Real Casa de Misericordia (1724-1847)*, Valladolid, Diputación, 1975, pp. 134-135.

<sup>16</sup> PALOMARES, *op. cit.*, pp. 17, 31, 85-87, 99, 116-118, 130-136 y 209-212.

pobres que inundan las calles retando al orden y a la salubridad son el flanco descubierto por la beneficencia pública. La respuesta vino de la iniciativa privada. La Casa de Beneficencia (1818) y los Amigos de los Pobres (1865) atajarán, respectivamente, el pauperismo vallisoletano y el forastero en una tenaz lucha solo ganada en el siglo XX<sup>17</sup>.

## 2. ESTEBAN GUERRA PRIETO, UN BURGUÉS HECHO A SÍ MISMO EN LA ÉPOCA DEL “CAPITALISMO ROMÁNTICO”

Entraría en esta figura por su ascenso económico y social en el primer tercio del XIX según las reglas del mérito y trabajo<sup>18</sup>. Se hizo a sí mismo como tantos coetáneos<sup>19</sup>, comerciante-banquero. Guerra fecha su llegada a Valladolid entre 1799-1808, siendo los años que más rememora 1800-1801, con 13-14 años, en plena edad de trabajo<sup>20</sup>. Viene de Villarramiel (Palencia), pueblo volcado a la industria textil, de curtidos y al comercio con las provincias colindantes, incluso de lanas con Portugal y América, lo que explica el elevado peso de los trajineros entre sus vecinos; es de los pueblos más ricos de la provincia según E. Larruga<sup>21</sup>. P. García Colmenares apunta a Villada y Villarramiel como núcleos de intercambio del comercio textil<sup>22</sup>.

Las fuentes diocesanas permiten reconstruir que Esteban, hijo de Luis Guerra Caballero y de Rosa Prieto Sánchez, llega con su hermano Miguel nueve años mayor, mientras que el menor, Tomás, quedó con su madre. Antes de casados han perdido al padre y son parroquianos de Santiago, epicentro de

<sup>17</sup> CALVO CABALLERO, Pilar, *Beneficencia y ciudad. La Casa de Beneficencia de Valladolid (1818-2018)*, Valladolid, Maxtor, 2018, pp. 24-25, y *La aventura filantrópica en Valladolid (siglos XIX-XX). De los Amigos de los Pobres y el Asilo de Caridad a ASVAI*, Valladolid, IUHS-ASVAI, 2002.

<sup>18</sup> IBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 31 y 407.

<sup>19</sup> JACOBSON, “Francisco...”, *op. cit.*, pp. 55-56. También se hicieron a sí mismos los Vidal Cuadras desde el comercio al por menor paterno: RODRIGO ALHARILLA, Martín, “Una saga de banqueros: la familia Vidal-Quadras”, en *Historia Social*, 64 (2009), p. 100.

<sup>20</sup> GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, “Infancia y trabajo dependiente en España, siglos XVIII y XIX”, en Durán López, Fernando (ed.), *La invención de la infancia: XIX encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750-1850*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2020, pp. 418-420 y 422 señala que los sectores populares se inician en el trabajo entre los 7-8 años, aunque los últimos estudios lo suben a los 10-14.

<sup>21</sup> FERNÁNDEZ, Luis, “Un pueblo industrial y comerciante en el siglo XVIII: Villarramiel de Campos”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 39 (1977), pp. 151-153.

<sup>22</sup> GARCÍA COLMENARES, Pablo, *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia 1750-1990*, Madrid, Editorial Mediterráneo, 1992, pp. 44-45 y 72.

la ciudad, no por ello de altos vuelos. Respetada la igualdad social exigida por las leyes, se integran en dos familias de comerciantes. Con 28 años, Miguel se casa en 1806 con Lucía Franco Revilla, vallisoletana de 15, de padres de Villacarralón (León) y Pedrosa de Campos (Palencia); en 1809 y ambos con 22 años, Esteban contrae matrimonio con Faustina Rojas González, natural de Palencia, de padre vallisoletano y madre de Piña de Campos (Palencia)<sup>23</sup>. Emparentan así con familias de paisanaje palentino dominante, como ellos, y también carentes del paterfamilias, fallecido el suegro de ambos.

Los padrinos marcan la integración social y reflejan el corto radio de los Guerra, padrino uno de otro. La madrina de Miguel es la vecina viuda Ángela del Villar, de la Callejuela tercera de la Plaza Mayor, y con Esteban Guerra, padrinos de sus hijos alternados con su cuñada, alguna amistad como D. Pedro Aseguinolaza, o su primogénito Luis<sup>24</sup>. A mayor integración apunta Esteban gracias a su esposa. Su madrina fue D<sup>a</sup> Juana Semprún Núñez, esposa del abogado de la Chancillería D. Pedro González Álvarez, y testigo, D. José de Aza. Su cuñada Petra Rojas se casó en 1806 con el comerciante de Vic, D. Manuel Planas Massachs; Luis Rojas, con la vallisoletana Ramona Ovejero Casado en 1813, de familia de comerciantes, y Rufino Rojas, en primeras nupcias con María Casado (de padres de Palencia y Amayuela de Abajo), y en segundas con Gregoria Abuja Ruiz, de Villanueva de Duero (Valladolid).

Padrinos y testigos de los cuñados de Esteban dan cuenta de su mejor círculo de relaciones: D. José de Aza; sus vecinos en Especería, D. Teresa Semprún y su esposo D. Ignacio Ceballos Cidrón, noble y propietario; Nicolás Rogel, chocolatero de la plazuela de El Salvador, D. Luis González Semprún, hijo del abogado D. Pedro González Álvarez; D. Manuel Alevesque, propietario agrario vecino de la Antigua, D<sup>a</sup> Josefa Velázquez y su marido Francisco Rodríguez, procurador, oficio también de D. Manuel Prieto Merino, y el agente de la Real Audiencia D. Francisco Gallardo<sup>25</sup>. Esta relación de Faustina y Luis Rojas con los procuradores se reforzará con su sobrina Luisa

<sup>23</sup> Archivo General Diocesano de Valladolid [AGDV], Parroquia de Santiago, Libro 6 de Matrimonios (1789-1827), ff. 223r y 255v-256r; Libro 18 de Bautismos (1804-1816), f. 78r/v y Libro 19 de Bautismos (1816-1827), ff. 17v-18r.

<sup>24</sup> AMV, Padrón de 1818-1820-1821, Libro 16.273, f. 57v. (1818). AGDV, Parroquia de Santiago, Libro 18 de Bautismos (1804-1816), ff. 78r, 125v y 289r; Libro 19 de Bautismos (1816-1827), ff. 33r y 139v.

<sup>25</sup> AGDV, Parroquia de Santiago, Libro 5 de Matrimonios (1741-1789), f. 331v y Libro 6 (1789-1827), ff. 218v y 305v; Libro 18 de Bautismos (1804-1816), f. 121v. Libro 19 de Bautismos (1816-1827), f. 76r. AMV, Padrón de 1813, 16.272, ff. 5r, 66r, 101r y 326r; Padrón de 1818-1820-1821, Libro 16.273, f. 160r (de 1821).

Planas, casada en 1829 con Javier Rodríguez, hijo del citado Francisco Rodríguez, y con la hija de Luis Rojas, pues Juana Rojas emparentará en 1835 con el magistrado de la Chancillería Juan Presa Huertas<sup>26</sup>.

Los Rojas, Guerra y sus familias políticas son prósperos comerciantes, todos cuentan con una o dos criadas. En la Plaza Mayor: la suegra viuda de Luis Rojas, D<sup>a</sup> María Casado, regenta un comercio con sus hijos en el 7 de la Acera de San Francisco en 1820; Petra Rojas y Manuel Planas, en Panadería de Villanubla al menos desde 1818, y viuda en 1820 con 36 años, con su comercio saca adelante a sus hijos entre 13 y 2 años (Tomás, Pío, Luisa, Nicasia, Mariano y Manuel). En una bocacalle de la Plaza, D. Miguel Guerra y Lucía Franco viven al menos desde 1818 en el Corralillo, inmediato a la calle Manzana, en la que residen en 1820 con sus hijos (Luis, Luisa, Paula, Nicanor y Lucas, el Padrón de 1825 suma a Eulogio y Brígida), su criada, su suegra y su cuñada, y cuando esta se case pasa a la casa inmediata. Miguel es comerciante y el padrón de 1842 precisa el negocio de su viuda, salinera.

Detrás de la Plaza Mayor, en el barrio de Fuente Dorada en su extremo junto a San Benito, en el 1 del Val, Rufino Rojas tiene su comercio-vivienda desde al menos 1818 y durante sus dos matrimonios; su segunda esposa viuda, Gregoria Aguja, seguirá con el comercio en 1842 con su hijastra Anaclea y sus hijos Manuela y José, de 10 y 7 años. Detrás de la Plaza Mayor, desde al menos 1818, Esteban Guerra vive en Especería 6 con su cuñado D. Luis Rojas, sin el título de don de este y de su cuñado Planas, que tendrá e igual calificación de comerciante desde el Padrón de 1820. Vivir con su cuñado refleja la casa-comercio, donde conviven ambos matrimonios con Juana, hija de Luis, un mancebo de comercio y dos criadas. En el Padrón de 1825 desaparece el mancebo y Luis tiene dos hijas más, Balbina y Micaela<sup>27</sup>.

La trayectoria de los Rojas, Planas y Guerra clava el juicio de Isabel Miguel, de trama personal con lazos solidarios basados en el paisanaje y el parentesco, soporte de los negocios<sup>28</sup>. Guerra vive con Luis, continuadores del negocio de la madre de los Rojas, Isabel González. El testamento de Luis recién casado, de 16 de agosto de 1813, da cuenta de su llegada. Nació en Palencia como sus hermanos y con madre viuda se instalan en Valladolid; fue enterrada

<sup>26</sup> AGDV, Parroquia de Santiago, Libro 7 de Matrimonios (1828-1831), f. 5v y Libro 8 (1831-1854), f. 44r. Archivo Histórico Nacional [AHN], FC-M<sup>o</sup> de Justicia, Magistrados Jueces, Leg. 4.698, exp. 6.537.

<sup>27</sup> AMV, Padrón de 1818-1820-1821, Libro 16.273, ff. 51v, 57r y 58r (1818); 76v-77r, 77v-78r, 83r, 84r y 87v (1820). Padrón de 1825, Libro 16.275, ff. 211r/v y 215r. Padrón de 1830, Libro 16.276, f. 334v. Padrón de 1842, Libro 16.280, ff. 303v y 306v.

<sup>28</sup> MIGUEL, "Los comerciantes vallisoletanos...", *op cit.*, p. 701.

en El Salvador, en cuya sepultura quiso ser enterrado por sentirse su feligrés. La devoción al Regalado concita aun a los forasteros, como los barceloneses Jover. Luis Rojas aprecia a sus cuñados Planas y Guerra, sus testamentarios con José Castañón, abogado de la Audiencia<sup>29</sup>.

Al día siguiente, 17 de agosto de 1813, Manuel Planas y Petra Rojas escrituran un Convenio, cesión y obligación con Luis sobre el acuerdo de los cuatro hijos de Isabel González, tras el reparto de sus bienes raíces y muebles: Luis intentaría recuperar los débitos de la especería de Isabel. Cuadra así con la habitual compra a crédito de todo género; venta a fiado basada en las relaciones entre vendedor y comprador, en la confianza y reputación de la clientela<sup>30</sup>. Favorece el consumo, aunque a riesgo de no cobrar las deudas, como ven al hacer “separaciz<sup>n</sup> de las q<sup>e</sup> contemplaban cobrables, y de las que se creían no serlo o al menos difíciles y de corta esperanza, que estas ascendieron a la suma de veinte y siete mil doscientos sesenta y tres rr<sup>s</sup> y veinte mrs, y aquellas a quarenta y seis mil ciento quarenta y cinco rr<sup>s</sup> y siete mrs”<sup>31</sup>.

El convenio cifra la renuncia de Planas y de su esposa a su parte de los géneros de especería, imposibles de colocar en su comercio, y a la cuarta parte de la casa en los soportales de la Especería donde vivió y murió su madre, que ceden a Luis por 44.000 rs (incluidos los 3.600 rs. que Isabel adeudaba a Planas), lo que “hipoteca especialm<sup>te</sup> el referido D<sup>n</sup> Luis la mitad de la casa q<sup>e</sup> le corresponde y en que vive sita en los soportales de la Especería, la quarta parte de ella por la adjudicación que se le ha hecho en su hijuela... y la otra quarta parte que le va cedida por esta escritura” (ff. 179v-180r). Otras deudas revelan el negocio de Guerra y su suegra, como la escritura de poder otorgada por Guerra, Planas y Rufino Rojas en 17 de septiembre de 1813, para que Luis cobre la deuda de 12.980 rs de la Sociedad y Compañía de su madre con Pedro Pabón, vecino de Santa María de Nieva (Segovia), de la que Guerra fue socio y solo recuperó 1.500 rs liquidada el octubre anterior (ff. 206-207). Era la tónica, sirva el expediente municipal de 1814 de paralización, quiebras y desahucios del comercio de la Plaza Mayor y alrededores<sup>32</sup>.

Estas escrituras suplen al Padrón de 1813 que no les recoge (sí el de 1818), y prueban que Luis vivía con su madre y siguió en Especería desde casado el 7

<sup>29</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid [AHPV], Protocolos, Leg. 4.241, f. 174r/v. CALVO CABALLERO, Pilar, *Fiesta y devoción popular. La Cofradía de San Pedro Regalado y Nuestra Señora del Refugio de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento-IUHS, 2014, pp. 133-137.

<sup>30</sup> DÁVILA, *op. cit.*, p. 132.

<sup>31</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 4.241, ff. 177r-180v. La cita en f. 177r/v.

<sup>32</sup> DÁVILA, *op. cit.*, p. 132.

de agosto de 1813. Con él viven Guerra y Faustina, por su hijuela de la cuarta parte de la casa y porque Guerra y Luis crean la Compañía y Sociedad de Comercio Luis Roxas y Hermano el 1 de septiembre de 1813, para seguir con el negocio de especería de Isabel. Aunque deteriorada su escritura, pueden leerse sus nombres; Esteban Guerra la conservó hasta su muerte, sin duda por querencia. Esta Sociedad funcionó hasta que ambos la disolvieron el 31 de diciembre de 1829, dedicada a la venta de comestibles, vidrio, textiles, papel y otros, incluso carnicería, como delata su venta en el libro de caja de Guerra de 1830-1831<sup>33</sup>. Con la herencia del negocio familiar como trampolín de ascenso, sus cuñados Rojas repiten a menor dimensión el origen hereditario del capital que los grandes<sup>34</sup>. La plataforma familia-fábrica que sirvió a las elites catalanas para diversificar sus actividades y relacionarse con otras familias, y a las grandes compañías valencianas<sup>35</sup>, se replicaría a más modesta escala en esta casa comercial de los Rojas-Guerra ya desde su madre/suegra, Isabel González.

Prueba de la buena marcha de los negocios de Luis es que Planas cancele la hipoteca del citado Convenio antes de dos años, el 9 de enero de 1815. Cuatro después, Esteban Guerra abre su fábrica de curtidos. Aún se tilda a los villarramielenses de pellejeros por su antiguo trabajo del cuero; Guerra es fiel a esta tradición. En 1819 formó una Sociedad con Martín Iriarte y diversifica su negocio al préstamo bancario desde 1828, poco antes de disolver la Sociedad con Rojas. Esta disolución y el crecimiento de la familia de Luis explicarían, como refleja el Padrón de 1830, la separación de sus domicilios: Luis Rojas permanece en Especería con su esposa e hijos (Juana, Micaela y Julián) y sus criadas; Guerra pasa con su esposa Faustina y su criada a Rinconada 14 principal (recalificado 19, cubierto el Esgueva). Esta será siempre su casa, donde vive con su segunda esposa Venancia García y sus dos criadas, tres desde fallecida (1866) y hasta el óbito de Guerra en 1869<sup>36</sup>. Según la relación de bienes de 1867, Guerra la adquirió en junio de 1827:

---

<sup>33</sup> Archivo Asociación Casa de Beneficencia de Valladolid [AACBV], Cajas 59 y 58.1

<sup>34</sup> El valenciano T. Trénor: SERNA y PONS, *Los triunfos...*, *op. cit.*, p. 250. El malagueño J. Loring: IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 96. BLASCO, Yolanda y PLA, Lluïsa, “Manuel Girona, el fundador de la banca moderna”, *Historia Social*, 64 (2009), p. 81. El banquero Claudio López Bru: FAES DÍAZ, Enrique, “El marqués de Comillas: un banquero camino del altar”, en *ibidem*, p. 122. El empresario José María Ybarra en Sevilla: SIERRA, *op. cit.*, pp. 56 y 58.

<sup>35</sup> McDONOGH, *op. cit.*, pp. 61-89. SERNA y PONS, *Los triunfos...*, *op. cit.*, pp. 205-206 y 250.

<sup>36</sup> AMV, Padrón de 1830, Libro 16.276, ff. 334v y 353v. Padrón de 1828, Libro 16.277, f. 313r. En el Padrón de 1842, Libro 16.280, f. 310v aparece como Cebadería 14, desde el de 1843, Libro 16.281, f. 322, Rinconada 29, y 19 desde el de 1863, Libro 16.347, f. 386r.



reales. Esta Sociedad tampoco se vio libre de las deudas a fiado, de cuyo cobro se encarga Iriarte, y de las aún pendientes de la Sociedad que tuvo con Francisco Durango (1825-1831). En esa fecha, la Sociedad tenía 57 deudores por valor de 160.706 rs y 32 maravedís, cuya procedencia indica el alcance de sus ventas: Valladolid, Villardefrades, Cigales, Simancas, Medina del Campo, Tudela, Aldeamayor y Puente Duero; Béjar, Fuentes de Béjar, Alba de Tormes, Candelario (Salamanca); Zamora, Toro, Fuentesauco y Fermoselle; Valverde (León); Segovia y Carbonero; Arévalo (Ávila); Aranda de Duero (Burgos); Cáceres, Plasencia, Alcántara, Jarandilla y Torrejuncillo; La Coruña, Vitoria, Madrid, Valencia, Alcora (Castellón) y Alicante<sup>39</sup>.

Al tiempo, ejerce de comerciante banquero, patrón común<sup>40</sup>. Su Libro de Caja de préstamos y letras de cambio abarca desde 1828 hasta su muerte<sup>41</sup>. En los treinta, domina el giro de letras y pagarés sobre la figura inglesa del comerciante banquero que asegura su producto agrario con el crédito al agricultor, caso de la viticultura malagueña y valenciana<sup>42</sup>. En el caso de Guerra es en trigo, y residual son sus créditos; los de más importe con aval de hipoteca de inmuebles, y no la llevarían las solicitudes de vecinos y vecinas por “urgencias de su casa”. Estos modestos clientes contrastan con su nómina de fabricantes, comerciantes y propietarios: Martín Iriarte, José Garaizábal, los marqueses de Camarasa y Perales, marquesa del Arco, Fernando Santarén, la Dirección General de Rentas, Antonio Fournier, militares, compañías y extranjeros. La mayoría de clientes son de Valladolid y provincia (Medina de Rioseco) y de Madrid, en menor medida de Palencia (capital y Villarramiel), Bilbao, Granada, Vitoria, Zamora (Vezdemarbán, Toro), León (Villafranca, Sahagún) y Ávila. El crédito para gastos de las cosechas de trigo, cebada, morco y mostería, o su colocación en Madrid y Bilbao alcanza a pueblos vallisoletanos sobre todo (Peñaflor, Torrelobatón, San Pelayo, San Cebrián, Villasesmil, Gallegos, Villabáñez, Torrecilla, La Nava, Villacastín y Villanubla) y alguno palentino (Villarramiel y Villamuriel). Guerra tuvo la habilidad de permutar la deuda de capital de 44.000 rs del madrileño Gregorio Aguirre por comprarle prados y tierras en Torrelobatón y Villalar en 1832.

Esteban Guerra incorporó a los jóvenes eslabones de la familia en su fábrica de curtidos y banca. Al primogénito de su hermano Tomás que quedó en Villarramiel, su sobrino Sandalio Guerra Canillas, que según manifiesta

---

<sup>39</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 12.022, ff. 97-98.

<sup>40</sup> IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 405.

<sup>41</sup> AACBV, Caja 58, exp. 1.

<sup>42</sup> IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 408. PONS y SERNA, *La ciudad...*, *op. cit.*, p. 312.

llegó hacia 1826 con 11 años<sup>43</sup>, por lo que dirá su tío y el Padrón de 1838 se incorpora a la fábrica en Tenerías. En los primeros años treinta suma a tres sobrinos a su comercio-banca: los hijos de su hermano Miguel, Luis y Nicanor Guerra Franco, y al marido de su sobrina Luisa Planas Rojas, Francisco Javier Rodríguez. Este y Luis operan por Guerra en la provincia y en Madrid. Guerra cuidó especialmente a Sandalio. En marzo de 1834, próximo a entrar en el sorteo de reemplazo del Ejército, su tío hizo una contrata con un soldado de Caballería para que ocupara su lugar, que justifica “deseoso el D. Esteban que el citado Sandalio su sobrino, al paso que sirva al Estado no se separe de su compañía y siga en los negocios q<sup>e</sup> ha puesto a su cuidado”<sup>44</sup>.

Era plena guerra carlista. El 25 de mayo de 1834, la Reina regente María Cristina nombra a Guerra jefe de la primera compañía del primer Escuadrón de la Milicia Urbana de Caballería, nombramiento que Guerra conservó hasta el final de su vida<sup>45</sup>. Dos meses después, el 23 de julio, fallecía su esposa Faustina Rojas González. Testó en enero de ese año; salvo la casa 24 del Corral de la Copera que deja a su hermana Petra y a sus hijos (Figura 1), designa como heredero universal a su marido Esteban Guerra, testamentario y albacea junto con D. Juan Ramón Vidal<sup>46</sup>. Este reputado comerciante de la Acera de San Francisco y académico de la de Bellas Artes de la Purísima Concepción es la tercera generación de Copons en Valladolid, dedicada al comercio textil desde mediados del XVIII; Juan Ramón se incorpora en 1800 y relanza el negocio convirtiéndose en uno de los mayores contribuyentes; su familia se asienta en el eje Rinconada, Platería y Especería (Figura 1) con textiles y rubia, son los Vidales devotos del Regalado y de los primeros directivos de la Casa de Beneficencia<sup>47</sup>. Los Vidales ya estaban cuando los Rojas y Guerra emprenden su andadura; a diferencia, ahora están en su círculo de amistades, prueba del ascenso social del matrimonio Guerra-Rojas.

Entre los rasgos del burgués figura su matrimonio endogámico. Su primer enlace dio seguridad a Guerra y reforzó sus negocios, además de recibir, aunque ya no la necesitaría, la capitalización de la herencia de su mujer, tónica

<sup>43</sup> AMV, Padrón de 1838, Libro 16.277, f. 406v.

<sup>44</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 12.022, ff. 108-109.

<sup>45</sup> AACBV, Caja 19, exp. 7.

<sup>46</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 12.022, ff. 17-18.

<sup>47</sup> AMV, Padrón de 1818-1820-1821, Libro 16.273, f. 74v. MIGUEL, “Los comerciantes vallisoletanos...”, *op cit.*, pp. 694 y 703, e “Indicios de la presencia catalana en el comercio de castilla y León: Manuel, Juan Vidal y Cía”, en *Actes del Congrès Els catalans a Espanya, 1760-1914*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1996, pp. 401-410. CALVO, *Fiesta...*, *op. cit.*, pp. 136-137 y *Beneficencia...*, *op. cit.*, pp. 50, 296 y 298.

común<sup>48</sup>. No tuvo que desbancar a sus hermanos como otros<sup>49</sup>, pues le vimos abriendo camino a sus sobrinos. Se ha dicho que trazar un buen matrimonio es preparar el camino a la elite, con la cultura, educación, vida social, el ocio, las buenas maneras, el lujo y la piedad<sup>50</sup>. Con su primer enlace, Guerra se enrola en los negocios de sus cuñados y asciende con éxito. Con el segundo, ya afianzado entre la alta burguesía, busca descendencia.

El 25 de diciembre de 1835 en Medina de Rioseco y con 48 años, Esteban Guerra se casa con D<sup>a</sup> Venancia García Pizarro de la Maza de 20, en su casa y con permiso paterno por menor, y en *facie ecclesiae* el 7 de enero de 1836 en Santiago de Valladolid. Gozne entre sus esposas, su padrino fue D. Juan Ramón Vidal, y la madrina, su cuñada D<sup>a</sup> Nicolasa García. Sus testigos fueron dos comerciantes, el anciano D. Gabino Abril, que siempre vivió cerca de los Guerra, en Manzana, y el joven D. Juan Aragón, de Villarramiel. Este vivió próximo a los Rojas-Guerra, en Lonja (1830); fallecido Abril, está en 1843 con sus sobrinos y hermana comerciante, D<sup>a</sup> Teresa Aragón, viuda de Salvador Tejada, que fueron dependientes de Abril y de su esposa D<sup>a</sup> María Pérez en 1820; casado en 1848, D. Juan Aragón habitará en el mismo edificio de Esteban Guerra<sup>51</sup>. Luego, Guerra se relaciona con la alta burguesía sin perder el trato con algunos villarramielenses modestos. Los Abril, pese a que sus esposas eran de Villarramiel, ni Gregoria Guerra de esta procedencia, pese a habersele supuesto estrechas relaciones<sup>52</sup>, no introdujeron en su red de apadrinamiento a los Guerra Prieto ni a sus descendientes, sino que este papel lo cumplieron sus familias políticas de los Rojas, Planas y Franco.

Venancia García aportó la dote de 60.000 reales y joyas, entre las que destaca el collar de perlas y pieza de diamantes regalo de Guerra por valor de 3.930 rs<sup>53</sup>. La Tabla 1 evidencia la desigualdad en lo llevado al matrimonio. Ni con sus herencias Venancia llegará a la mitad de lo aportado a la sociedad conyugal: 390.228 rs de vellón frente a 1.078.997 de Guerra, al que faltan su suministro de víveres al Ejército (1828/1837 y 1834) por 85.869 rs debidos por

---

<sup>48</sup> IBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 407-408.

<sup>49</sup> *Ibidem* p. 99, caso de J. Loring, y JACOBSON, “Francisco Fontanellas...”, *op. cit.*, p. 62.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>51</sup> AGDV, Parroquia de Santiago de Medina de Rioseco, Libro 5 de Matrimonios (1834-1855), f. 9v-10r. Parroquia de Santiago de Valladolid, Libro 8 de Matrimonios (1831-1854), f. 50r. AMV, Padrón de 1818-1820-1821, Libro 16.273, ff. 58r (1818), 89r (1820). Padrón de 1830, Libro 16.276, ff. 340r, 349v. Padrón de 1843, Libro 16.281, ff. 313v-314r. Padrón de 1848, Libro 16.288, f. 327r.

<sup>52</sup> LUENGO, *op. cit.*, p. 175.

<sup>53</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.745, ff. 119r y 131v.

Hacienda (recordados desde su testamento de 1864), y a Venancia los 166.291,28 rs del usufructo de su hermano Enrique (1862), que Guerra devuelve en 1867 a sus herederos, sus sobrinos hijos de Luis García<sup>54</sup>. Desigualdad excepcional<sup>55</sup>, e irrelevante de intuir las miras de Guerra por tener descendencia. Convencidos de que esta no llega, ambos escrituran sus aportaciones en noviembre 1853 en previsión de “cuestiones y desavenencias muy sensibles, para evitarlas y poner a cubierto sus mutuos intereses y no perjudicarse en lo más mínimo de su libre y espontánea voluntad”<sup>56</sup>:

Tabla 1. Cuentas de la Testamentaría de D<sup>a</sup> Venancia (16-02-1867)

BIENES APORTADOS A LA SOCIEDAD CONYUGAL (1835)			
Esteban Guerra Prieto		Venancia García Pizarro	
11 casas y media	594.936	Dote	60.000
Venta de hacienda y lagar	60.000	Herencia de su padre y tío	324.200
Metálico y Fábrica de curtidos	424.061	Joyas y otros	6.028
<b>Total (en reales de vellón)</b>	<b>1.078.997</b>		<b>390.228</b>
BIENES GANANCIALES (1836-1866)			
Muebles, ropas, alhajas, deudas a favor, valores y metálico			1.542.902
Fincas rústicas compradas durante el matrimonio			823.899
Fincas heredadas por Venancia de su padre no vendidas			123.963
Fincas urbanas aportadas por Esteban Guerra			594.936
Fincas urbanas compradas durante el matrimonio			580.500
<b>Total (en reales de vellón)</b>			<b>3.666.200</b>
Restados los aportados por ambos cónyuges (1.469.225):			2.196.975
Divididos los gananciales por mitad:			1.098.487,5
Venancia: bienes propios 390.228 + gananciales 1.098.487,50			1.488.715,5
Esteban: bienes propios 1.078.997 + gananciales 1.098.487,50			2.177.484,5

Fuente: AHPV, Protocolos, Leg. 16.745, ff. 119r-123v y 196r-197v.

Esta escritura permite deducir que, en sus últimos años con Faustina, Guerra diversificó sus negocios invirtiendo en el sector inmobiliario urbano hasta más de la mitad de su fortuna. Entre 1826-1833, por valor de 594.936 rs adquirió 11 casas y media, más en origen pues unió varias, todas en el centro de Valladolid: 2 en Especería, en el triángulo entre los Rojas, D. Antonio Bayer Müller y Compañía y D. Francisco Kuechetel; su domicilio en Rinconada 19,

<sup>54</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.741, f. 287r/v; Leg. 16.745, ff. 7-57.

<sup>55</sup> PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, p. 138. IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 408.

<sup>56</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.745, ff. 119r/v y 131v.

y el resto en el Val, Fuente Dorada, 2 en Portales de la Panadería de Villanubla (Plaza Mayor), Alcalleres, 2 en Cantarranas, Plazuela de Carnicerías (Libertad) y la mitad de otra en los Portales de Manzana (Plaza Mayor)<sup>57</sup>. Además, a las afueras de San Ildefonso, cerca de la ribera de Filipinos y a la altura del Hospital Militar, tenía una casa, viñas y lagar que venderá por 60.000 rs. a su arquitecto, Antonio Iturralde<sup>58</sup>.

Durante su matrimonio con Venancia (Tabla 1), dobla su inversión urbana, de rentabilidad segura, y comienza a comprar en la desamortización rústica, señas burguesas<sup>59</sup>. Suma otras 9 y media casas en el centro entre 1843-1864 por 580.500 rs: la mitad de la otra casa de Portales de Manzana, 2 en Las Damas, Val, 2 en Lonja (Lencería), Acera de San Francisco (Fuente Dorada), Cantarranas, Zapico y Platería. Más invierte en rústica: 16 fincas en Valverde de Campos, 120 en Medina de Rioseco y 124 en Villanueva de San Mancio por 823.899 rs, que arrienda con pago en trigo. De sumar las heredadas por Venancia en Rioseco, 42 fincas rústicas y 2 urbanas por 123.963 rs, resulta el equilibrio de sus carteras, perfil conservador: rústica (947.862 rs), urbana (1.175.436) y algo mayor de préstamos, valores (títulos de deuda y censos sobre sus casas) y metálico (1.448.064)<sup>60</sup>.

Desde el Padrón de 1838, Guerra figura como hacendado o propietario. Según el amillaramiento de 1841 encabezado por José Sigler (39.900 rs) y Juan Manuel Fernández Vitores (30.739), Guerra es el séptimo (12.550); su cuñado Luis Rojas es tercero (19.380), a quien sigue Juan Ramón Vidal (19.324). Guerra acorta su distancia, sirva la herencia de Fernández Vitores en 1863 (5.099.155)<sup>61</sup>. Se cumple en Esteban Guerra que el comercio fue la primera fuente de acumulación de capital para acceder a la industria, inversión inmobiliaria y a la propiedad rural, fuentes de prestigio, y si pasó de puntillas por la política es porque quiso, postura que comparte con su cuñado Luis Rojas. A diferencia de quienes enlazan sus negocios con la política, Guerra fue un político a la fuerza. Designado regidor en 28-02-1833 y entre los regidores firmantes del bando de 1-04-1844 aceptando la investidura de Mariano Miguel de Reinoso como alcalde, solicitando apoyo a sus conciudadanos y ofreciendo justicia y paz; sus papeles, prueban su estrecha relación con el unionista

<sup>57</sup> *Ibidem*, ff. 120r y 182r-189v.

<sup>58</sup> Aparece así referenciado en AMV, Padrones de 1855, Libro 16.296; 1857, Libro 16.298; 1858, Libro 16.299; 1859, Libro 16.305; 1860, Libro 16.308; 1861, Libro 16.311 y 1862, Libro 16.326. Su venta en AHPV, Protocolos, Leg. 16.745, f. 136r.

<sup>59</sup> PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, p. 37. IBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 143-144.

<sup>60</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.745, ff. 189v-195v; 137v-176r; 176r-182r; 137r.

<sup>61</sup> LUENGO, *op. cit.*, p. 59. AACBV, Caja 65, Carpeta 6.

Antonio Méndez Vigo, elegido por el distrito de Medina de Rioseco, de donde era Venancia y tiene sus propiedades. Su sobrino Sandalio Guerra Canillas también será regidor (1854-1856)<sup>62</sup>.

Dijimos que Guerra protegió a este sobrino, hijo de su hermano Tomás, a quien puso al cuidado de su fábrica de curtidos, vía para traer a los hermanos de Sandalio. En 1836 le acompaña Andrés con 16 años, por lo que figuran en el Padrón de 1838 como “fabricantes” con 23 y 18 años domiciliados en el 28 de Tenerías<sup>63</sup>. Tras ellos vendrán Saturnino, Juan Antonio y José Guerra Canillas, todos se mueven entre San Ildefonso, donde está la fábrica, y al casarse se mudan a Santiago, pronto adquieren autonomía en los negocios.

Sirva Sandalio, casado en 1840 con Salustiana Iturbide, hija del fabricante francés afincado desde 1806 en el 11 de Tenerías, D. Pedro Iturbide. Su tío Esteban le introduce en su red social siendo su padrino, y testigo el fabricante de curtidos D. Juan Divildos, junto con la familia de la novia (los Iturbide y Oryazábal). Sandalio entró en el negocio inmobiliario y, temprana su muerte, toma las riendas su esposa, que sigue el hábito de dar entrada a su primogénito, Saturnino Guerra Iturbide, en la José León y Compañía. En abril de 1861, “por su deseo de separarse de los negocios mercantiles para atender con más tranquilidad a la educación de su familia”, muy numerosa según los libros parroquiales, Salustiana se retiró cuando su hijo y su socio le proponen construir el Teatro Lope de Vega en su solar de Veinte de Febrero, valorado en 97.356 rs de vellón, a cambio de la cantidad que cada socio representa en aquel (48.678 rs) en otra finca de la Compañía<sup>64</sup>.

Guerra y sus sobrinos basculan hacia el negocio inmobiliario. Con el Diario nº 6 (1-01-1851 al 27-10-1855), Guerra apura el final de su fábrica de curtidos, vendida a Mauricio y José Fernández Hermanos en 11-03-1858<sup>65</sup>. Mantiene su banca; desde el Padrón de 1858 aparece ya como comerciante y propietario. Carácter este que redobla desde que en la tarde del 7 de noviembre de 1866 fallece Venancia García Pizarro de una apoplejía, según su partida de defunción. Bajo su testamento de 1862, encarga a su esposo y a su hermano Luis, al tiempo albaceas y testamentarios, que cumplan su voluntad:

<sup>62</sup> *Ciudad de Valladolid. Lista de los señores vecinos que han constituido sus corporaciones municipales desde los años 1800 a 1900 inclusive*, Valladolid, Imprenta de Agapito Zapatero, 1901, pp. 30, 42 y 51-52. AMV, Bandos, 222-86. AACBV, Caja 59.

<sup>63</sup> AMV, Padrón de 1838, Libro 16.277, f. 406v.

<sup>64</sup> AMV, ibidem, f. 405v. Padrón de 1818-1820-1821, Libro 16.273, f. 29v (1818). Padrón de 1830, Libro 16.276, f. 471v. AGDV, Parroquia de San Ildefonso, Libro 4 Matrimonios (1830-1852), f. 46v. AHPV, Protocolos, Leg. 16.153, ff. 177-180r, la cita en f. 177v.

<sup>65</sup> AACBV, Caja 42, exp. 1. AHPV, Protocolos, Leg. 16.746, f. 49v.

En consideración del cariño que profeso al dicho D. Esteban Guerra, mi marido, y al que me corresponde sinceramente, le instituyo y nombro por heredero en propiedad y pleno dominio de todos cuantos bienes me toquen y correspondan por razón de gananciales, y por heredero usufructuario durante los días de su vida de aquellos que me pertenecen por mis dotales y hereditarios, para que lleve, goce y disfrute unos y otros... Para después del fallecimiento del repetido D. Esteban Guerra mi marido, instituyo por herederos propietarios de aquellos bienes dotales y hereditarios que le dejo en usufructo vitalicio... a mis tres hermanos Don Enrique, Don Luis y Don Esteban García por iguales partes, si alguno de ellos falleciese antes que yo... sus descendientes<sup>66</sup>.

### 3. ESTEBAN GUERRA, AJENO A LA NORMA DE GENERACIONES. PRESTIGIO, REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA Y DESTINO DE SU HERENCIA

En su vida no detectamos viajes a Europa, ni duelos, ni inversiones culturales, sí de prestigio simbólicas y de filantropía. Fue un burgués hecho a sí mismo y sin saga familiar, ajeno a las tres generaciones catalanas: la del fundador o hecho a sí mismo; la segunda que amplía el patrimonio y la tercera, que lo dilapida<sup>67</sup>. No renunció al prestigio. Se ha dicho que una de sus expresiones es la vivienda en una calle principal, propia o alquilada<sup>68</sup>. Guerra eligió la suya detrás de la Plaza Mayor y junto a San Benito (Figura 1). La mejora según los expedientes de cesión municipal de terreno en Cebadería y de sus huecos de la fachada principal (1858)<sup>69</sup>. Es sobria comparada con la de un valenciano de su fortuna, Francisco Llano y Jacinta White fallecidos en 1860 (casi 3.400.000): su testamentaria la vende en 1869 por 100.340 rs frente a los 400.000 de la de Llano; en 1867, sus muebles y ropas (49.931) y alhajas y menaje en plata (44.907) son muy inferiores a los 300.000 por ambos de Llano. Guerra no se guía por el lujo, concluirán sus testamentarios: “las ropas de uso del testador eran pocas y de escaso valor”<sup>70</sup>.

La prensa femenina burguesa cifra las obligaciones de la esposa en el gobierno de la casa, el cuidado de su familia y la educación de los hijos; es la esfera privada que apenas deja más rienda pública que la piedad y la caridad

<sup>66</sup> AGDV, Parroquia de Santiago, Libro 8 de defunciones (1860-1868), f. 147. AHPV, Protocolos, Leg. 16.745, f. 247r, y la cita en f. 117r/v.

<sup>67</sup> McDONOGH, *op. cit.*, p. 89. IBÁÑEZ, *op. cit.*, p. 97.

<sup>68</sup> PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, pp. 42-43.

<sup>69</sup> AMV, Expedientes de cesión de bienes, CH 399-119; Obras, CH 386-236.

<sup>70</sup> PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, p. 141. AHPV, Leg. 16.745, ff. 183r/v, 131v y 134r. Leg. 19.316, ff. 102r y 126v.

que venían de tiempos ilustrados. La piedad estuvo en los hábitos de Venancia a tenor de sus últimas voluntades: regalar su cruz grande de oro antigua con diamantes y cadena a la Virgen de la Soledad de la Cofradía de Jesús Nazareno de Valladolid. Otra voluntad cristaliza en representación simbólica. El símbolo evoca recuerdos del alma en el arte, tras él hay una interpretación del mundo y de la realidad humana. Guerra también cumplió con esta:

... entrega en este acto al Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana... una custodia de oro, su ley de veintidós quilates, de gusto carreo, que pesa cuarenta y dos onzas, siete adarmes en limpio, adornada con sesenta diamantes de varios tamaños y setenta y ocho perlas orientales. En la elipse de su base se lee la siguiente dedicatoria: “Don Esteban Guerra por encargo que le hiciera su esposa Doña Venancia García Pizarro, días antes de su fallecimiento, a la Iglesia Metropolitana de Valladolid. Año de 1867”.

De acuerdo con los deseos de Doña Venancia, la entrega de dicha joya se hace bajo la precisa e imprescindible condición de que ha de estar siempre... dedicada al culto divino de la precitada Santa Iglesia, en la misma forma, ser y estado que hoy tiene, y si... llegase un día en que el Gobierno de la Nación o cualquiera autoridad... intentara disponer de la expresada custodia, el Ilmo. señor Deán y Cabildo... se opondrán a ello por cuantos medios les aconsejen la razón y la justicia y no pudiendo conseguir que la joya dedicada al culto para que esté destinada... la pondrá inmediatamente a disposición del Excmo e Ilmo Sr. Arzobispo de esta Diócesis, o de su Gobernador eclesiástico... y del Sr. Deán... o de la persona que entonces presida el Cabildo, para que procedan desde luego a su enajenación... y distribuyan su importe entre los pobres de esta ciudad, a quienes en dicho caso confiero la propiedad<sup>71</sup>.

Se construyó con dos pares de pendientes, un alfiler y sortija, todos de oro y diamantes, otro suelto y un hilo de perlas de aljófar de 21 adarmes (9.050 rs) por José Burgués, platero de Barcelona, que cobró 6.500 rs. Rasgos que la distinguen de su mezcla a principios del XX con los ángeles de marfil de la donada por la esposa de Eulogio González Íscar (Figura 2). Esta custodia se sigue usando en la acción de gracias de fin de año y en extraordinarios, como la bendición del 24-06-2023 en el año jubilar por el centenario de la imagen del Corazón de Jesús de la torre de la Catedral. Faustina y Venancia confían su entierro a su esposo en el Cementerio del Carmen, pero Venancia supo de su destino y replica el ceremonial burgués al testar: “con hábito de Nuestra Señora del Carmen... en el enterramiento de familia que tiene proyectado mi esposo y si todavía no estuviese... en uno de los nichos que designe...

<sup>71</sup> AACBV, Caja 59.

acompañado por pobres de la Casa de Beneficencia con hachas de cera encendidas, dándose a cada uno veinte reales”, misas y reparto de limosnas<sup>72</sup>.

Figura 2. Custodia Guerra/González Íscar



Fuente: Iglesia Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Asunción de Valladolid<sup>73</sup>.

A mediados del XIX empiezan a edificarse los mausoleos en Valladolid, postrer símbolo de prestigio y memoria. En noviembre de 1863, Guerra adquirió un panteón de 352 pies por 1.772 rs en el cuadro 41 del paseo central, contiguo al de José Semprún (Figura 3). En abril de 1864, contrata con el cantero Antonio Rodríguez Palomo sobre la planta del arquitecto Antonio Iturralde, por 53.697 rs y finalización en agosto de 1865. Tenía 16 pies de fachada por 22 de fondo y la misma altura que el mausoleo de Millán Alonso, de sillares de piedra con cubierta de ladrillo y hormigón. Tras su portada y decoración clásicas, en su interior hay tres nichos, para él y sus dos esposas, y mesa altar con sus gradillas de piedra. Es el panteón-capilla al modo de los viejos enterramientos en las iglesias, donde se busca la cercanía de la tumba al altar, también el de la familia valenciana Llano de 1858<sup>74</sup>. Desde noviembre

<sup>72</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 12.022, f. 17v y Leg. 16.625, f. 206r/v, respectivamente.

<sup>73</sup> Datos y acceso que agradezco al M. Ilre. Sr. Deán José Andrés Cabrerizo Manchado.

<sup>74</sup> PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, p. 133.

de 1867, Guerra obtuvo autorización del arzobispo para celebrar en su capilla de San Elías<sup>75</sup>, referente de los Carmelitas, siendo el Cementerio del Carmen.

Figura 3. Panteón de Esteban Guerra y sus esposas



Fuente: elaboración propia. Cementerio General del Carmen de Valladolid.

La piedad religiosa se entrelaza con la filantropía en las pudientes familias burguesas<sup>76</sup>. Apenas Faustina testa “a las forzosas y acostumbradas y Casa S<sup>ta</sup> de Gerusalen treinta y seis rr a cada una... y doce r<sup>s</sup> por los que murieron en la Guerra de Independencia para sufragios por sus almas”, y misa perpetua por su alma. Pero ya Venancia distribuye 60.000 rs (sobre 76.590 del funeral) entre todas las parroquias vallisoletanas, sus centros benéficos y de Rioseco, cambia la misa perpetua por la de aniversario y lega 1.000 rs a cada una de sus dos criadas que le asistan en su enfermedad<sup>77</sup>. Dirá *El Norte*

<sup>75</sup> AACBV, Caja 65, carpeta 3. AHPV, Protocolos, Leg. 16.741, ff. 173r-177r y Leg. 16.742, f.179r.

<sup>76</sup> Sirvan Amalia Heredia y sobre todo su cuñada Trinidad Grund, paradigma de la beneficencia en Málaga, también Rosario: IBÁÑEZ, *op. cit.*, pp. 162 y 174-178.

<sup>77</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 12.022, f. 17v; Leg. 16.625, ff. 206v-207v y Leg. 16.745, f. 121v. AACBV, Caja 65, Carpeta 6.

*de Castilla*: “Modelo de esposas y señora sumamente caritativa, su pérdida es irreparable para los pobres, que la sufren de una verdadera madre”<sup>78</sup>.

Pese a tener herederos de sangre, Faustina y Venancia nombran a Guerra su heredero universal. Apenas Faustina aparta una casa para su hermana Petra, y Venancia los bienes dotales y heredados, 390.228 rs de vellón de una fortuna de varios millones. Imposible saber si hablaron de su destino. Su sobrino Pío Planas fue secretario de la Casa de Beneficencia en 1832, y su amigo Juan Ramón Vidal, que entró en 1820, fue directivo desde 1823 hasta su fallecimiento en 1851, siendo su presidente. Partícipe en las cuestaciones de su parroquia de Santiago, Guerra entró en la Casa en 1837 y la preside entre 1863-1864; dimite por edad, al tiempo que entra el hijo de su sobrino, Saturnino Guerra Iturbide. Esteban Guerra conocía las dificultades de la Casa, ampliada porque él y Bernabé Pastor, sus directivos, pujan de su bolsillo por la casa contigua del Cabildo, además de sus continuas donaciones<sup>79</sup>.

Guerra veló su última voluntad en vida de Venancia en el secreto de la notaría de Domingo Fernández y de sus testigos comerciantes, reducidos a sus compañeros vocales de la Casa desde su testamento de marzo de 1868 (Toribio Lecanda, Simón Pérez Martín, José Cantalapiedra Brizón, Juan Sigler Ceballos y Vicente Rueda Almazán, tesorero de los Amigos de los Pobres que se incorporará a la Casa en 1876)<sup>80</sup>. En su testamento de 9 de julio de 1864, nombró “por mi única y universal heredera de todos ellos a mi esposa Doña Venancia García Pizarro, en usufructo y por solo los días de su vida, con prohibición absoluta de su venta” y obligación anual de entregar 12.000 rs a la Casa, 6.000 a las Conferencias de San Vicente de Paúl y:

Muerta mi esposa o en cualquier tiempo que renuncie la citada herencia vitalicia, se venderán en pública subasta todos los bienes... se invertirá en títulos del tres por ciento de la clase de intransferibles en favor de la recordada Casa de Beneficencia... mi única y universal heredera... queriendo sin embargo que para cubrir sus necesidades o atenciones, se disponga solamente de los réditos o intereses de los citados títulos, sin enajenarlos ni consumir su valor capital, no siendo en casos muy extraordinarios... lo prohíbo terminantemente<sup>81</sup>.

Guerra confía su herencia a esa Junta de vecinos que ha regido la Casa para que la emplee en su fin de auxilio a ancianos e impedidos. Desde su testamento de 26 de marzo de 1867 le añade otro fin:

<sup>78</sup> *El Norte de Castilla*, “Gacetilla”, 9-11-1866.

<sup>79</sup> CALVO, *Beneficencia...*, *op. cit.*, pp. 62, 71, 135, 146, 148, 296-298.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 155.

<sup>81</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.741, ff. 292r-293v.

Vigésimo octavo. Teniéndose en consideración a que mi caridad se hace extensiva a las clases menesterosas, en cuyo lugar coloco a los pobres que salen de los hospitales de la ciudad de curarse sus males y dolencias, y que suelen recaer en nuevas y más graves enfermedades por falta de auxilio... ruego y suplico a la repetida Junta de la Casa de Beneficencia vea de habilitar en la propia Casa dos locales con ocho camas en cada uno para albergar con la separación oportuna a los enfermos hombres y mujeres que salgan de los hospitales y carezcan de recursos, cuya estancia no podrá ser de más de veinte días, dándole la misma ración, trato y alimento que a los demás pobres acogidos en la Casa, sin dedicarse a ninguna clase de trabajo.

... ordeno expresamente que, si la Casa de Beneficencia de esta ciudad dejase de existir, o variase su forma u objeto, o pasase a ser dependencia directa de la Junta Municipal o Provincial de Beneficencia, las rentas de los títulos de la deuda y el valor o capital... no se puedan aplicar a ningún otro establecimiento que no sea la Casa de asilo o albergue de pobres ancianos e impedidos, porque quiero que siempre y exclusivamente hayan de aplicarse a este objeto<sup>82</sup>.

Ancianos y convalecientes evocan a Guerra en sus recaídas, de las que levanta acta la sesión del 13-10-1867: “sabiendo la Junta que el sr. D. Esteban Guerra se hallaba enfermo, y en atención a los muchos y grandes servicios que ha prestado y presta... acordó que el señor presidente, en unión del secretario, pasasen a ver a dicho señor y le manifestasen los afectuosos sentimientos de la Junta”<sup>83</sup>. En ella halló Guerra a los ejecutores de su última voluntad, que son mayoría de sus testamentarios y albaceas desde 1864 y, eliminados su cuñado Luis García y el párroco de Santiago, son pleno tras su testamento de 1867: el canónigo lectoral Mariano Miguel Gómez, el abogado Manuel López Gómez, el abogado Pedro Calvo Vallés, Baltasar de la Puerta, Francisco Carballo y el presidente de la Casa. Sabedor de su trabajo, Guerra les anima: “teniendo presente que en lo general de su cumplimiento son interesados los pobres”<sup>84</sup>, y les lega en obsequio media docena de cubiertos y cuchillos de plata. Dejaba bien atada su voluntad, y les ruega que lo sea su memoria, manifiesta en las misas de aniversario por sus esposas y por él, un rezo tras la comida en la Casa, y desde su testamento de marzo de 1867, les pide conservar su mausoleo y encender hachas los días de los Santos y ánimas. La expresión simbólica de su memoria tuvo otro exponente buscado aún viva su esposa, repetido desde su testamento de 9 de julio de 1864:

<sup>82</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 19.316, ff. 202v-203r y 209r/v.

<sup>83</sup> CALVO, Beneficencia..., *op. cit.*, p. 156.

<sup>84</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 19.316, f. 203v.

A la muerte de mi esposa Doña Venancia García o si quedando viuda tomase otra vez estado de casada, es mi voluntad que tan luego como suceda cualquiera de dichos casos se traslade mi retrato a la Casa de Beneficencia de esta ciudad, a cuya junta suplico le reclame de quien corresponda y le tenga en el Establecimiento con el decoro debido a mi memoria<sup>85</sup>.

Figura 4. Retrato de Esteban Guerra Prieto



Fuente: CALVO, *Beneficencia...*, *op. cit.*, p. 395. Asociación Casa de Beneficencia de Valladolid.

En los testamentos afloran sus sentimientos. El cariño de sus esposas a Guerra. De este hacia ellas y su familia; dispone 1.500 misas, 500 para cada esposa y suegros, el resto por él, sus padres y su hermano Miguel, su apoyo llegado a Valladolid. A sus sobrinos les pide misas anuales por sus tías y por él a cambio de su legado. Legados trazados desde su testamento de marzo de 1867, retocados en los de marzo y diciembre 1868 y en sus codicilos. Retoques acompañados de cariño o reproche a sus sobrinos de sangre, hijos de Miguel, invariables desde su testamento de 3 de marzo de 1868:

<sup>85</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.741, f. 280r.

Declaro que tengo pagado o satisfecho a mi sobrino D<sup>n</sup> Luis Guerra Franco... cuantos servicios de todas clases me tiene prestados, sin deberle hasta hoy absolutamente nada, protesto continuar satisfaciéndole, como es justo, cuantos servicios pueda hacerme... y por si algo llegara a deberle cuando se verifique mi fallecimiento, y además mediante el cariño que le profeso, le lego y mando la casa que me pertenece... Val... once moderno... en toda propiedad... Lego... a mi sobrino D<sup>n</sup> Nicanor Guerra Franco... cincuenta mil reales de vellón... a... mi sobrino D<sup>n</sup> Lucas Guerra Franco otros... cincuenta mil reales... con condición de que de dichas cantidades se descuenta a cada uno cuanto me estuvieran debiendo por préstamos que les tengo hechos... Declaro en descargo de mi conciencia que si mi sobrino el D<sup>n</sup> Lucas Guerra Franco en ocasiones de hallarme enfermo ha manifestado cariño hacia mi visitándome como sobrino, y aun quedándose algunas noches en mi casa para auxiliarme en lo que pudiera ocurrir, como lo ha hecho su hermano D<sup>n</sup> Luis, no le he llamado jamás como facultativo en Medicina que es, porque como tal no le he precisado en razón a que tengo médico... Yo, como persona agradecida, he remunerado al referido mi sobrino D<sup>n</sup> Lucas de todos cuantos haya hecho en mi obsequio, y además como mayor recompensa y por el cariño que le profeso le dejo el legado... a deducir lo que me debe o pueda deberme... el cual perderá si entablase contra mi testamentaria alguna reclamación... porque así es mi voluntad<sup>86</sup>.

Se rompen sus sentimientos con su sobrina Luisa Guerra Franco, cuyo legado recrimina sutilmente a su esposo, el médico Bernardino Rico. Le lega la casa en la entonces Plaza de la Constitución 5 (entre Manzana y el Corrillo), que perteneció a sus abuelos maternos, “pero a condición de que no ha de poder venderla... Si la D<sup>a</sup> Luisa tuviese hijos, heredarán estos en toda propiedad... sin condición... pero si muriese sin sucesión... a favor de la Casa de Beneficencia”. Explicaría los roces que le legue 3.000 rs “para que con ellos pague a mi testamentaria igual cantidad que me debe su esposo por préstamo que le hice en veinte y ocho de julio de 1839... con tal condición que habrá de cumplirse, hago el legado... a la D<sup>a</sup> Luisa, que no de otra forma, pidiéndole me encomiende a Dios” (ibídem, ff. 9v-10v).

No se olvida de los sobrinos de Faustina. Los hijos de Luis Rojas: José, Micaela y su nieto Julián Presa Rojas; de Petra Rojas: sus nietos del difunto Tomás Planas, “que por no saber los nombres no los expreso aquí” (f.10v), y el hijo de Rufino Rojas, José; a todos 2.000 rs y a Micaela 5.000. Lega a Nicasia y a Manuel Planas en usufructo (en propiedad a la Casa de Beneficencia) la casa de Alcalleres 3-5, con la obligación de pagar el rédito del censo al Hospicio, el aniversario de su tía Faustina y tres misas anuales

<sup>86</sup> AACBV, Caja 65, carpeta 6, ff. 6v-7r y 7v-8v.

por sus esposas y por él. A Mariano Planas, media docena de cubiertos y cuchillos de plata. Perdona a su cuñada Gregoria Aguja, viuda de Rufino, su deuda de 7.000 rs. Las diferencias obedecerían al trato. Otros legados decaen por óbito o razones no explicadas, pero en ellos pensó: Pío Planas, Manuela Rojas Aguja y las hijas de su sobrino Sandalio Guerra, María y María Franca Guerra Iturbide. Tampoco olvida a su criado Mateo Prada, legatario de 8.000 rs, y si a su fallecimiento “no fuere... mi criado, queda sin efecto este legado” (f. 11r), y a sus dos criadas, 1.000 rs a cada una.

A las cuatro de la tarde del 20 de marzo de 1869, acuden los testamentarios avisados por Luis Guerra y Manuel Planas del fallecimiento de su tío. Todo estaba previsto, celado hasta el último detalle por Guerra:

Estando en la sala principal de la citada casa y presentes... D<sup>n</sup> Luis Guerra, D<sup>n</sup> Manuel Planas, D<sup>n</sup> Lucas Guerra, D<sup>n</sup> Luis García Pizarro, D<sup>n</sup> Juan Benito, presbítero, y varias señoras parientes del difunto D<sup>n</sup> Esteban, yo el infrascrito D<sup>n</sup> Nemesio López, manifesté a todos que por orden del mismo D<sup>n</sup> Esteban fue llamado y comparecí a su presencia en uno de los primeros días de la actual semana y también compareció con igual llamamiento... D<sup>n</sup> Luis García Pizarro... D<sup>n</sup> Francisco Carballo y el D<sup>n</sup> Esteban, que a sazón se hallaba enfermo en cama, nos manifestó que quería poner en mayor seguridad el dinero en metálico y las alhajas que tenía, para evitar cualquier disgusto que pudiese ocurrir en el caso de que se agravara más y más su enfermedad, disponiendo que se sacara como se sacó enseguida el metálico del sitio en que lo tenía y contado que fue por... D<sup>n</sup> Luis Guerra y D<sup>n</sup> Manuel Planas se colocó en una caja de hierro existente en la sala que da entrada a la alcoba... doscientos cuarenta y ocho mil reales en monedas de oro... y los dos mil reales de vellón o calderilla se guardaron en la propia caja de hierro. En esta misma caja se guardó una llave del arca en donde se custodian las alhajas... y una cartera grande con varios papeles, entre ellos la copia de su testamento. Que el D<sup>n</sup> Esteban dispuso, y así se ejecutó, que las llaves de la mencionada caja: que eran, una de la cerradura principal y dos de los candados, quedaran en poder, una de ellas, de D<sup>n</sup> Luis Guerra, otra en el de D<sup>n</sup> Luis García Pizarro, y otra en mí... hasta que, si se mejoraba el D<sup>n</sup> Esteban se lo devolvieran, y en caso de fallecer, pasaran a poder de sus testamentarios para los efectos consiguientes a cumplir su voluntad... que en el guardarropa... en la propia sala donde se hallaba acostado y enfermo había unos quince mil reales, que quería quedaran... para gastos diarios<sup>87</sup>.

Reunidas las tres llaves y abierta la caja, el notario Domingo Fernández leyó su testamento de 21-12-1868 y codicilo de 27-02-1869, “que obraba todavía en su poder por disposición” de Guerra. Los testamentarios pusieron

---

<sup>87</sup> AACBV, Caja 62, ff. 1-2r.

en seguridad la caja y otras “llaves que nos entregó D<sup>n</sup> Luis Guerra, quien constantemente había estado al cuidado del difunto don Esteban durante su última enfermedad en compañía de D<sup>n</sup> Manuel Planas” (ibídem, f. 2v), papeles de interés y la calderilla de 14.573 rs, de los que 10.000 se entregaron a Luis para el funeral en Santiago, misas en San Lorenzo y la Catedral. Eran los sobrinos más unidos a Guerra, a quienes los testamentarios confían su casa. Según el libro de difuntos de Santiago, Guerra fallecía de senectud a los 82 años. *El Norte de Castilla* le retrata:

Ayer falleció en esta capital el Sr. Esteban Guerra, rico propietario y persona en quien resplandecían las virtudes cristianas y principalmente la caridad. Esta sensible desgracia... priva a los pobres del más cariñoso padre y a los establecimientos de beneficencia del más generoso protector. Muchas lágrimas enjugó en vida el señor Guerra, y no dudamos que su muerte las habrá de producir más amargas aún en aquellos que siempre recibieron de su pródiga mano limosnas con que poder atender a sus necesidades. El Dios de las misericordias habrá dado al alma del finado su merecido reposo en la mansión de los justos<sup>88</sup>.

Guerra aminora los legados a su familia hasta su codicilo de 27-02-1869, que revoca los de Nicanor y Lucas Guerra Franco, pidiendo se cobre a aquel y perdone a este sus deudas, salvo si reclama contra su testamentaría. La excepción: su hermano Luis y su primo Manuel Planas, que cobran de su tío el sueldo por sus servicios, y por extraordinarios les añade 8.000 y 4.000 rs respectivamente, y sus criadas pasan de 1.000 a 1.500 rs<sup>89</sup>. Hasta su último testamento, mantiene los legados de conocidos (hijos de D. Francisco Bergé de Bilbao, 10.000 rs; hijos y sobrina de D. Ignacio Menocal, 1.500) y perdona a Hacienda su deuda. Aminora los piadosos, que de 2.500.000 rs del testamento de 1867 a juntas de beneficencia, conventos, hospicio y hospitales de Valladolid y Rioseco pasan a 40.000, por mitad para 10 tratantes y 10 dotes a pobres de su natal Villarramiel. Minoración en pro de la Casa de Beneficencia, su heredera universal y propietaria de los usufructos de Luisa Guerra y de Manuel y Nicasia Planas. Obedecería al crítico invierno de 1868-1869 de carestía y falta de recursos, que amenazaron con cerrar la Casa<sup>90</sup>.

La Junta de la Casa de Beneficencia de 31 de mayo de 1875 aprobó las cuentas de la testamentaría (Tanla 2). A falta de las dos casas usufructuadas, a

<sup>88</sup> *El Norte de Castilla*, “Gacetilla”, 21-02-1869.

<sup>89</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 16.747, ff. 22r-24v.

<sup>90</sup> CALVO, *Beneficencia...*, op. cit., p. 158.

su favor 4.662.259,13 rs, convertidos en títulos de deuda, 9.600.000. Al lento abono de intereses desde julio de 1872 se suma el quebranto de venta del 57-64% (1873-1876), y perder la mitad del capital e intereses con la Ley de arreglo de la deuda, que su secretario Francisco Carballo calcula: “la Junta poseía un capital de 9.600.000 reales... en lo sucesivo 4.200.000 reales... 1.050.000 ptas... No acordándonos de lo pasado, debemos alegrarnos del presente, porque con las expresadas 42.000 ptas. de interés, unidas a los demás recursos, podemos con orden y economía hacer frente a los cuantiosos gastos que lleva consigo el numeroso personal acogido”. En 18 de octubre de 1883, los títulos convertidos en deuda perpetua intransferible, como deseaba Guerra, quedan en 1.075.000 ptas. que rentan 43.000 ptas. anuales<sup>91</sup>.

Tabla 2. Cuentas de la Testamentaría de Esteban Guerra (01-05-1875)

Venta de alhajas, ropas, muebles y objetos de su casa	312.117,00
Venta de fincas urbanas en Valladolid	1.203.660,00
Venta de rústicas (Rioseco, Valverde y Villanueva de S. Mancio)	715.653,16
Valor nominal de títulos de deuda al 3%	2.600.000,00
Créditos a cobrar en dinero	335.834,16
Créditos en granos y prorrateo de rentas de 1868-1869	71.513,81
<b>TOTAL CAUDAL a su fallecimiento (en reales y céntimos)</b>	<b>5.238.778,13</b>
Créditos no cobrados (por rentas rústicas)	10.961,65
Gastos funerarios	36.735,63
Deudas pagadas	246.028,50
Legados satisfechos	98.372,00
Gastos de testamentaría	184.421,22
<b>TOTAL BAJAS DEL CAUDAL</b>	<b>576.519,00</b>
<b>CAUDAL DEDUCIDAS SUS BAJAS</b>	<b>4.662.259,13</b>
<b>VALOR NOMINAL EN TÍTULOS DEUDA 3% (9.534.000)</b>	<b>9.600.000,00</b>

Fuente: elaboración propia. Ídem, f. 175. AHPV, Protocolos, Leg. 19.316, ff. 176-185.

Al preguntarse si la fortuna de Guerra es considerable, lo es comparada con las buenas familias valencianas fallecidas entre 1855-1865: la mayoría con tasaciones inferiores a los 3.400.000 rs de Francisco de Llano, y solo tres superiores de comerciantes e industriales, las de Santiago García Giménez (7.603.000), Tomás Trénor (ronda los 6.000.000) y Joaquín Forés (los 4.500.000). Partían con Guerra de actividades mercantiles y diversifican sus

<sup>91</sup> Ídem, pp. 175-176.

negocios con compras en bienes raíces y en las finanzas. Como observan Pons y Serna, eran patrimonios impresionantes que hoy nos causarían asombro<sup>92</sup>.

Reunidos en casa de Guerra, sus testamentarios cumplen sus voluntades: su funeral en Villarramiel, 1.500 misas y limosnas vía parroquias, conventos, hospicio y hospitales, imposible repartirlas a mano tras su funeral a los pobres “por el desorden en que estos se pronunciaron, en términos de tener que intervenir la autoridad”. Reparten sus legados, y conforme a sus deseos de contar con los párrocos de Santa María, San Miguel y alcalde de Villarramiel, dotan a los trajineros y hasta a 201 solteras pobres. Se apoyan en Luis Guerra y Manuel Planas, que llevaron su contabilidad y correspondencia, para vender sus bienes. Los testamentarios y directivos de la Casa abren las dos salas de convalecientes en el aniversario de Guerra y, a mayores, deciden reformas en el edificio para ampliar sus plazas y servicios. Su estrella fue las escuelas inauguradas el primero de mayo de 1870 y, a diferencia de las enfermerías, ya saturadas con 194 párvulos y 104 niñas. Es la otra seña de identidad que conserva la Casa hasta hoy, junto con el cuidado de ancianos e impedidos, ambas posibles por el empeño de la Junta y el esfuerzo de las Hijas de la Caridad, que están instaladas antes de la apertura de salas y escuelas<sup>93</sup>.

Concernidos como Junta de la Casa de Beneficencia sobre su retrato: “suplico le mande colocar en el Establecimiento y sala de sesiones para que en ella subsista con el decoro debido a mi memoria”, así se cumplió. En el viejo caserón frente a San Pedro, Casimiro González García-Valladolid vio su retrato con una gran lápida en mármol de agradecimiento<sup>94</sup>, y en el nuevo edificio sigue presidiendo esa, desde 2022, Sala de Juntas Esteban Guerra Prieto. La Junta cumplió con sus misas anuales, que el tiempo subsume en una general, y de su mausoleo se encargaron las Hijas de la Caridad mientras estuvieron en la Casa, que tiene sus llaves. La Junta cumplió con preservar su memoria y, en diciembre de 1875, a propuesta del vicepresidente y su testamentario, Manuel López Gómez, añade al protocolo que los vocales sean recibidos para sus últimas preces en su capilla de San Elías<sup>95</sup>.

Entre 1885-1890 llegan 19.507 ptas. por las dos casas usufructuadas. Fallecida la sobrina de Guerra, la *Memoria* de 1890 valora: “Queda con esta operación terminada la última voluntad del caritativo D. Esteban, el cual

<sup>92</sup> PONS y SERNA, *Diario...*, *op. cit.*, p. 140.

<sup>93</sup> AACBV, Cajas 62, f. 3v; 58.1, f. 1v; 59. CALVO, *Beneficencia...*, *op. cit.*, p. 158.

<sup>94</sup> AHPV, Protocolos, Leg. 19.316, f. 192v. GONZÁLEZ-GARCÍA VALLADOLID, Casimiro, *Valladolid, sus recuerdos y grandezas*, Valladolid, Imprenta de Juan Rodríguez Hernando, 1900-1902, t. III, pp. 65-67.

<sup>95</sup> CALVO, *Beneficencia...*, *op. cit.*, pp. 154-188.

recibirá en el cielo bienes mayores, de los que los pobres recogen acá en la tierra de su cuantiosa herencia, sin la cual forzoso es creerlo, no hubiera podido la Junta sostener el Asilo a través de los difíciles tiempos pasados”<sup>96</sup>.

## CONCLUSIONES

Muchas conclusiones se han expresado a lo largo de estas páginas. Cabe concluir sobre el perfil burgués de Esteban Guerra Prieto. Entra en la clasificación de “capitalista romántico” cumpliendo con sus rasgos de riesgo en los negocios y despegado del lujo del “capitalismo de caballeros”. También, porque nunca su inversión rústica domina su cartera, que mantiene neto perfil urbano igual que su domicilio, pese a su origen rural; inversión inmobiliaria urbana que fue la senda para sus sobrinos. Negocio inmobiliario y banca se imponen al Guerra de su primera etapa, comerciante y fabricante.

Guerra participa del simbolismo burgués, pero es atípico. Se codea con la elite sin perder el trato con otros paisanos modestos, y figura con los minoritarios no interesados en la política. Como villarramielense, comercio y curtidos le marcan, pero ascendió de la mano de sus cuñados Rojas-Planas. Fue el valedor de su familia de sangre y política, pasó de apoyarse en sus cuñados a hacerlo en sus sobrinos de sangre y de la familia política, que cubren el papel de hijos en sus negocios. Paradójicamente, su fuerte conexión familiar no marca el destino de su herencia; sí su trato con parientes, conocidos y su compromiso burgués con el orden que, si fugaz político a la fuerza, más se implicó en luchar contra el tenaz pauperismo consolidando a la decana vallisoletana, la Casa de Beneficencia.

## BIBLIOGRAFÍA

BLASCO, Yolanda y PLA, Lluïsa, “Manuel Girona, el fundador de la banca moderna”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 79-98.

CALVO CABALLERO, Pilar, *Fiesta y devoción popular. La Cofradía de San Pedro Regalado y Nuestra Señora del Refugio de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento-IUHS, 2014.

CALVO CABALLERO, Pilar, *Beneficencia y ciudad. La Casa de Beneficencia de Valladolid (1818-2018)*, Valladolid, Maxtor, 2018.

<sup>96</sup> AACBV, Caja 84.2. CALVO, *Beneficencia...*, *op. cit.*, p. 176.

DÁVILA CORONA, Rosa M<sup>a</sup>, “Las ventas a crédito en los comercios vallisoletanos, 1830-1870”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 27 (2007), pp. 131-156.

EGIDO, Teófanos, “La Cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)”, en *Revista de Estudios Josefinos*, 53-54 (1973), pp. 232-259.

FAES DÍAZ, Enrique, “El marqués de Comillas: un banquero camino del altar”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 121-138.

FERNÁNDEZ, Luis, “Un pueblo industrial y comerciante en el siglo XVIII: Villarramiel de Campos”, en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 39 (1977), pp. 147-228.

GARCÍA COLMENARES, Pablo, *Evolución y crisis de la industria textil castellana. Palencia 1750-1990*, Madrid, Editorial Mediterráneo, 1992.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco, “Infancia y trabajo dependiente en España, siglos XVIII y XIX”, en Durán López, Fernando (ed.), *La invención de la infancia: XIX encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750-1850*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2020, pp. 413-445.

IBÁÑEZ LINARES, Alfredo, *Jorge Loring-Oyarzábal: las contradicciones de un burgués*, Universidad de Málaga, 2019.  
URL: <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=US%2FU1IoaMgg%3D>. Consultado el 20 de marzo de 2023.

JACOBSON, Stephenson, “Francisco Fontanellas: el comerciante-banquero en la época del capitalismo romántico”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 53-78.

LUENGO, Jorge, *La sociedad conyugal. Las élites de Valladolid en el espejo de Magdeburgo en el siglo XIX*, València, PUV, 2014.

MAZA ZORRILLA, Elena, *Valladolid: sus pobres y la respuesta institucional (1750-1900)*, Valladolid, Universidad-Junta de Castilla y León, 1985.

- McDONOGH, Gary W., *Las buenas familias de Barcelona*, Barcelona, Omega, 1989.
- MIGUEL LÓPEZ, Isabel, “Los comerciantes vallisoletanos y sus avatares económicos al final del Antiguo Régimen”, en *Valladolid. Historia de una ciudad*. Valladolid, IUHS-Ayuntamiento, 1999, t. II, pp. 691-708.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María, *La asistencia social en Valladolid. El Hospicio de Pobres y la Real Casa de Misericordia (1724-1847)*, Valladolid, Diputación, 1975.
- PONS, Analet y SERNA, Justo, *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia del siglo XIX*, Valencia. Diputación, 1992.
- PONS, Analet y SERNA, Justo, *Diario de un burgués. La Europa del siglo XIX vista por un valenciano distinguido*, Valencia, Los libros de la memoria, 2006.
- RODRIGO, Martín y JACOBSON, Stephenson, “Dossier: La formación del banquero moderno”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 47-52.
- RODRIGO ALHARILLA, Martín, “Una saga de banqueros: la familia Vidal-Quadras”, en *Historia Social*, 64 (2009), pp. 99-119.
- RUEDA HERNANZ, Germán, “Del Antiguo Régimen a la primera expansión industrial (1808-1864)”, en *Valladolid en el siglo XIX*, Valladolid, Ateneo, 1985, pp. 241-308.
- SERNA, Justo y PONS, Analet, *Los triunfos del burgués. Estampas valencianas del ochocientos*, Valencia, Tirant Humanidades, 2012.
- SIERRA ALONSO, María, *La familia Ybarra, empresarios y políticos*, Sevilla, Muñoz Moya y Montraveta, 1992.